

EDICTO

Nº Edicto: 4353

Carátula: RAÑIQUEO PAILLAO LUIS ALBERTO Y MOLINA OSSES LAURA DEL CARMEN S/ SUCESION AB
INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-2251-C2019

1ª Ins.:F-4CI-2251-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5858

Texto del edicto:

Federico Emiliano Corsiglia, Juez a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA y SUCESIONES N° 9, con asiento de funciones en calle Irigoyen N° 387, 1° piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores del Sr. LUIS ALBERTO RAÑIQUEO PAILLAO, DNI 93.322.125 y de la Sra. LAURA DEL CARMEN MOLINA OSSES, DNI N° 92.246.867, para que comparezcan en autos: "RAÑIQUEO PAILLAO LUIS ALBERTO Y MOLINA OSSES LAURA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte. N° F-4CI-2251-C2019), a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por un día. Cipolletti, 30 de diciembre de 2019. Fdo. Noelia Alfonso. Secretaria.